

CIRCULAR N° 1 - 2018
TRIBUNAL REGIONAL REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LOS RÍOS
29 de junio de 2018

Tribunal Regional informa las candidaturas que cumplieron requisitos y aquellas objetadas respecto a elecciones de coordinadores/as de espacios basales de la región de Los Ríos:

- I. Por medio de la presente Circular se publican candidaturas que cumplieron con lo establecido en nuestra normativa interna y en las Circulares 16, 17 y 18 de Tribunal Supremo de Revolución Democrática.

- i. **COORDINADOR ESPACIOS BASALES**

Las Candidaturas a Coordinaciones de espacios basales que cumplieron con lo establecido en nuestra normativa interna y en las Circulares del Tribunal Supremo, son las siguientes:

Tipo Espacio Basal	Nombre	Candidato/a
Territorio	Valdivia	Mauricio Obreque Pardo

- ii. **DIRECTIVA REGIONAL**

La lista en candidatura a Directiva Regional, que cumplió con lo establecido en nuestra normativa interna y en las Circulares del Tribunal Supremo, es la siguientes:

Tipo de Cargo	Nombre	Candidato/a
Presidente/a	Holísticos	Juan Ramón Roa Mella
Secretario/a	Holísticos	Julieta Porflitt Soto
Tesorero/a	Holísticos	Eduardo Saavedra Salinas
Enc. Comunicaciones	Holísticos	Denise Elphick Zuñiga

- II. **PUBLICACIÓN DE PADRÓN**

- i. La publicación de padrones se encuentran en la página oficial del Tribunal Supremo de Revolución Democrática: <https://tribunalsupremo.revoluciondemocratica.cl/>

- III. **FECHA RELEVANTES**

- i. La fecha de impugnación de candidaturas es hasta el 02 de julio de 2018.
 - ii. La fecha de apelación al padrón es hasta el 02 de julio de 2018.

**TRIBUNAL REGIONAL REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

Vanessa Cárcamo Alvarado

Mylthon Jiménez Castillo

Vladimir Riesco Bahamondes